



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 9

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN ORDINARIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 18 de 2018

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	23 de julio de 2018	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros de Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Claudia Díaz Hernández	Presidenta del Consejo Superior – Delegada del Ministerio de Educación Nacional
María Ruth Hernández Martínez	Delegada de la Gobernación de Cundinamarca
Gustavo Montañez Gómez	Representante de los Ex Rectores de Universidades Públicas
Analida Altagracia Hernández Pichardo	Representante de las Directivas Académicas
Isabel Garzón Barragán y Jorge Enrique Aponte	Representantes principal y suplente de los Profesores
Jorge Armando Virviescas Nieto	Representante Principal de los Egresados
José Gregorio Cárdenas Peña	Representante principal de los Estudiantes

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
	Representante del Sector Productivo	N/A
Sandra García Jaramillo	Representante Presidencia de la República	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 9

5. Orden del Día:

1. Solicitud aprobación Acta No. 16 del 13 de junio de 2018.
2. Solicitud aprobación Acta No. 17 del 03 de julio de 2018.
3. **ORI** – Solicitud aprobación de comisión de servicios al exterior para el señor Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez, para participar en la reunión de las instituciones integradas de la RED Educativa Universitaria de Conocimiento – REDUCAR, en Santo Domingo, República Dominicana, entre los días 20 al 23 de agosto de 2018. (201802500118773)

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 y el párrafo único del artículo 39 del Acuerdo No. 013 de 2001 del Consejo Superior "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, en la cual se estableció el siguiente orden del día:

1. Solicitud aprobación Acta No. 16 del 13 de junio de 2018.**Tiempo: N/A**

Se sometió a consideración del Consejo Superior la solicitud de aprobación del Acta No. 16 del 13 de junio de 2018.

El Consejo Superior requirió realizar ajustes al Acta No. 16 del 13 de junio de 2018.

El resultado de la votación para el Acta 16 del 13 de junio de 2018, fue la siguiente:

Votos aprobando

Doctora Claudia Díaz Hernández, Presidenta del Consejo Superior.
Profesora Isabel Garzón Barragán, Representante Principal de los Profesores.
Profesor Jorge Armando Virviescas Nieto, Representante Principal de los Egresados.
Doctor Gustavo Montañez Gómez, Representante de Exrectores de Universidades Públicas
José Gregorio Cárdenas Peña, Representante Principal de los Estudiantes.
Doctora María Ruth Hernández Martínez, Delegada de la Gobernación de Cundinamarca.
Profesora Analida Altagracia Hernández Pichardo, Representante Directivas Académicas.

No votantes

Doctora Sandra García Jaramillo, Delegada de Presidencia.

Decisión:

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 9

El Consejo Superior aprobó el Acta 16 del 13 de junio de 2018.

2. Solicitud aprobación Acta No. 17 del 3 de julio de 2018.**Tiempo: N/A**

Se sometió a consideración del Consejo Superior la solicitud de aprobación del Acta No. 17 del 3 de julio de 2018.

El Consejo Superior requirió realizar ajustes al Acta No. 17 del 3 de julio de 2018.

El resultado de la votación para el Acta 17 del 3 de julio de 2018, fue la siguiente:

Votos aprobando

Doctora Claudia Díaz Hernández, Presidenta del Consejo Superior.
Profesor Jorge Enrique Aponte Otalvaro, Representante suplente de los Profesores.
Profesor Jorge Armando Virviescas Nieto, Representante Principal de los Egresados.
Doctor Gustavo Montañez Gómez, Representante de Exrectores de Universidades Públicas
José Gregorio Cárdenas Peña, Representante Principal de los Estudiantes.

No votantes

Doctora Sandra García Jaramillo, Delegada de Presidencia.
Doctora María Ruth Hernández Martínez, Delegada de la Gobernación de Cundinamarca.
Profesora Analida Altgracia Hernández Pichardo, Representante Directivas Académicas.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el Acta 17 del 3 de julio de 2018.

3. ORI – Solicitud aprobación de comisión de servicios al exterior para el señor Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez. (201802500118773)**Tiempo: N/A**

Se sometió a consideración del Consejo Superior la solicitud de aprobación de comisión de servicios al exterior para el señor Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez, para participar en la reunión de las instituciones integradas de la RED Educativa Universitaria de Conocimiento – REDUCAR, en Santo Domingo, República Dominicana, entre los días 20 al 23 de agosto de 2018.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó la comisión de servicios al exterior para el señor Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez, para participar en la reunión de las instituciones integradas de la RED Educativa Universitaria de Conocimiento – REDUCAR, en Santo Domingo, República Dominicana, entre los días 20 al 23 de agosto de 2018.

7. Anexos: (Aicione o elimine tanta filas como necesite)



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 9

Anexo punto: Comisión de servicios al exterior para el Rector



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores



RECTORÍA OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

MEMORANDO

CÓDIGO: ORI - 250
FECHA: 2018-07-23
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Solicitud Comisión Señor Rector

Me permito poner a consideración de los honorables miembros del Consejo Superior la invitación cursada al señor Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez, por el Instituto de Formación Docente Salome Ureña - ISFODOSU, para participar en la reunión de las instituciones integrantes de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional -REDUCAR que se realizará en Santo Domingo, República Dominicana, entre el 21 y el 22 de agosto de 2018.

La Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR) está constituida por la Universidad Pedagógica Nacional (UNPE) de Argentina, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de México, la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (UPN), la Universidad Nacional de Educación (UNAE) de Ecuador; Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) de Honduras y el Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña (ISFODOSU) de República Dominicana, tiene como principios básicos: El derecho a la educación. La educación como bien público. La educación popular y lo que en ese sentido se ha avanzado en América Latina y el Caribe. La justicia a los sectores históricamente excluidos de los procesos educativos. La educación con calidad y pertinencia social. La innovación y flexibilidad en la educación, entre otros. Como parte de la agenda académica, se desarrollarán las siguientes temáticas: Intercambio y establecimiento de relaciones de cooperación inter-institucional para la realización de investigaciones conjuntas, bases iniciativas de movilidad estudiantil y profesores de corto y mediano plazo entre las instituciones, ampliación del desarrollo de iniciativas de formación continua y avanzada y el establecimiento de una Secretaría de la Red que dé seguimiento y apoyo a los acuerdos e iniciativas concertados.

La asistencia del doctor Martínez, dará continuidad al fortalecimiento de la cooperación universitaria entre las instituciones de la Red y a través de ella se potencia el liderazgo de la Universidad Pedagógica Nacional como institución formadora de educadores y productora de conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar.

Por lo anterior, comedidamente solicito que se le autorice una comisión de servicios al exterior con la sola erogación por concepto de pasajes aéreos, con fecha del 20 al 23 de agosto de 2018 por razones de itinerario, teniendo en cuenta a que el ISFODOSU cubre el alojamiento, alimentación y traslados locales.

Agradezco su gentil colaboración.

Hasta una próxima ocasión.

[Handwritten signature]

ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
Jefe (E)

Elaboró: ORI-250/Nelsy Rodriguez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-07-23 07:45:43
No. de Radicado: 201802500118773



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 9



Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
Rectoría

"Año del Fomento de las Exportaciones"

Santo Domingo, D. N.
18 de julio de 2018
Rectoría 0178-18

Doctor
Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia
Sus manos

Distinguido Doctor Martínez,

Reciba mis calurosas felicitaciones por su elección como Rector de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia al tiempo de extenderle la invitación, en nombre del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), para participar en la reunión de las instituciones integrantes de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR), a sostener los días 21 y 22 de agosto del año en curso en la República Dominicana, donde seremos sus anfitriones.

Proponemos una agenda que contemple, entre otros, los siguientes puntos: a) intercambio y establecimiento de relaciones de cooperación inter-institucional para la realización de investigaciones conjuntas, especialmente aquellas de naturaleza comparativa; b) bases para iniciativas de movilidad estudiantil y profesoral de corto y mediano plazo entre nuestras instituciones; c) amolación del desarrollo de iniciativas de formación continua y avanzada con aprovechamiento de las modalidades semi-presenciales o a distancia, como las que hemos iniciado; d) desarrollo del portal web de la red, con asignación a tal fin de tareas entre nuestras instituciones; y e) establecimiento de una secretaria de la red, de naturaleza rotativa, para dar seguimiento y apoyo a los acuerdos e iniciativas concertados entre nuestras instituciones.

Para nosotros sería un alto honor poder contar con su presencia, así como la de otro representante de su institución. El ISFODOSU será responsable de todo el proceso de su visita con respecto a alojamiento, alimentación y todos los traslados locales que correrán plenamente por nuestra cuenta. En estas gestiones nos estará apoyando la Vicerrectora de Investigación y Postgrado, Mtra. Andrea Pat (andrea.pat@isfodosu.com.do).

Concluyo expresándole mi expectativa de que pueda acoger nuestra invitación y podamos contar con su prestigiosa presencia.

Muy atentamente,


Julio Sánchez Mariñez, Ph. D.
Rector

JSM/AF/bc



Calle Caonabo esq. C/ Leonardo Da Vinci, Urb. Rincón Viejo, Santo Domingo, República Dominicana
E-mail: rectoria@isfodosu.edu.do • www.isfodosu.edu.do Tel: 809-482-3797 Fax: 809-482-5119



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 9

23/7/2018

Correo - ariza@pedagogica.edu.co

Re: cotizacion pasajes aereo santo domingo

VARGAS MARTIN HECTOR ENRIQUE

Jun 22 07 2018 2:33 pm

ADRIANA ARIZA ARDILA <ariza@pedagogica.edu.co>

ALEX MORENO CARDENAS <amorenoc@pedagogica.edu.co>; OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES UPN <oriupn@pedagogica.edu.co>

Alta

Buenas tardes compañera Adriana:

En atención al correo y cotización abajo relacionada, amablemente le informo que el pasaje del Señor Rector LEONARDO FABIO MARTÍNEZ a la ciudad de Santo Domingo, viajando el día 20 con regreso el 23 de agosto de 2018, por valor aproximado de \$2.402.510, se pagará con cargo al contrato de suministro No. 646 de 2016, suscrito con MAYATUR S.A.S

Cordial saludo,

HECTOR ENRIQUE VARGAS
Responsable de Caja Menor
Universidad Pedagógica Nacional
Ext: 232

De: ADRIANA ARIZA ARDILA
Enviado: lunes, 23 de julio de 2018 10:03 a.m.
Para: VARGAS MARTIN HECTOR ENRIQUE
Asunto: RV: cotizacion pasajes aereo santo domingo

Estimado don enrique
remito una proyeccion del cotos del pasaje
Mil gracias

Adriana Ariza Ardila
Profesional - Movilidad Académica y Gestión Administrativa
Oficina de Relaciones Interinstitucionales
(57-1) 594 1894 Ext. 135 / (57-1) 594 1720
Edificio Administrativo, Carrera 16A n°. 79-08

<https://outlook.office365.com/owa/?path=/mail/inbox>

1/4



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 9

23/7/2018

Correo - ariza@pedagogica.edu.co

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leída por la/s persona/s a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que resida.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibo y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otras, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias judiciales de conformidad con las normas invocadas.

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico, imprime en papel reciclado

De: NANCY GIL DELGADO <n_gil@mayatur.com.co>
Enviado: lunes, 23 de julio de 2018 10:01 a.m.
Para: ADRIANA ARIZA ARDILA
Asunto: Re: cotización pasajes aereo santo domingo

Buenos días Adriana :

De acuerdo a su amable solicitud le envío cotización :

AVIANCA
AV 250 E 20AUG BOGOTA SANTO DOMINGO SALE 1350 LLEGA 1737
AV 251 E 23AUG SANTO DOMINGO BOGOTA 1822 2006

Valor tiquete \$2.402.510

Las tarifas están sujetas a cambios y disponibilidad de cupos. Aplican condiciones de reserva las cuales serán informadas en la cotización de los pasajes aéreos. Aplican condiciones de emisión. Los tiquetes solo se pueden anular el mismo día de la emisión, una vez emitidos si hay cambios posteriores se aplican las políticas de la aerolínea en lo referente al cobro de penalidades y/o cálculo de diferencias en la tarifa.

Los impuestos, tasas y contribuciones que afecten las tarifas aéreas y demás servicios ofrecidos por MAYATUR S.A.S. pueden sufrir variación en cualquier momento por disposición del Gobierno Nacional o ente extranjero, según el caso, las cuales deben ser asumidas por el pasajero al momento de la expedición de los tiquetes u órdenes de servicio.

De acuerdo con la resolución 1375 de 2015 emitida por la Aerocivil, es posible para el cliente solicitar el retracto o desistimiento respecto del tiquete aéreo. Aplican las condiciones y las retenciones establecidas en la mencionada Resolución:

Retracto: tratándose de ventas por medios no tradicionales, el pasajero podrá retractarse de la venta del tiquete aéreo siempre y cuando lo haga dentro de las 48 horas corrientes y que medie un plazo mayor a 8 días calendario en el caso de vuelos nacionales o 15 días calendario en el caso de vuelos internacionales, anteriores al vuelo.

<https://outlook.office365.com/owa/?path=/mail/inbox>

2/4



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 9

23/7/2018

Correo - aariza@pedagogica.edu.co

Desistimiento: el cliente podrá desistir del tiquete aéreo siempre y cuando solicite este derecho hasta 24 horas antes del primer vuelo de su itinerario.

Cordialmente,

Nancy Gil Delgado
Asesora Mayatur S.A
Tel : 28655555 ó 2822101 ext 15110
Celular 3174395575
Bogotá-Colombia
n_gil@mayatur.com.co
www.mayatur.com



"Contribuyamos con el medio ambiente, no generemos copias innecesarias."

Contribuyamos con el medio ambiente, no generemos copias innecesarias."

Nota de confidencialidad: El presente mensaje de correo electrónico y todos los archivos adjuntos que contiene son confidenciales y para el uso exclusivo de la persona o entidad destinataria. Si usted ha recibido este mensaje por equivocación, por favor devuélvalo a su originador. Las opiniones y puntos de vista presentados en este mensaje son responsabilidad de quien firma el mensaje y no representan necesariamente la posición y puntos de vista de LA ORGANIZACION. Finalmente, el destinatario deberá comprobar que este mensaje y sus archivos adjuntos se encuentren libres de virus. LA ORGANIZACION hace su mejor esfuerzo para garantizar la ausencia de virus, pero no se hace responsable de daño alguno causado por la presencia de un virus en este mensaje.

De: ADRIANA ARIZA ARDILA <aariza@pedagogica.edu.co>

Enviado: lunes, 23 de julio de 2018 9:53 a.m.

Para: NANCY GIL DELGADO

Asunto: cotizacion pasajes aereo santo domingo

Cordial saludo,
Comedidamente me permito solicitarle la siguiente cotización
Trayecto Bogota - Santo Domingo - Bogota
Fecha de salida 20 de agosto
Fecha de regreso 23 de agosto
Mil gracias

Adriana Ariza Ardila
Profesional - Movilidad Académica y Gestión Administrativa
Oficina de Relaciones Interinstitucionales
(57-1) 594 1894 Ext. 135 / (57-1) 594 1720
Edificio Administrativo, Carrera 16A n°. 79-00

<https://outlook.office365.com/owa/?path=/mail/inbox>

3/4



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 9

Anexos: Cuadro resultado de la votación.

Consulta Electrónica 23 de julio de 2018								
No.	Consejero	Cargo	Punto 1. Solicitud aprobación Acta No. 16 del 13 de junio de 2018.		Punto 2. Solicitud aprobación Acta No. 17 del 03 de julio de 2018.		Punto 3. ORI – Solicitud aprobación de comisión de servicios al exterior para el señor Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	Si voz no voto		Si voz no voto		Si voz no voto	
2	Claudia Díaz Henández	Delegado del Ministerio de Educación.	X		X		X	
3	Sandra García Jaramillo	Delegada del Presidente de la República	-	-	-	-	-	-
4	María Ruth Hernández Martínez	Delegada del Gobernador de Cundinamarca	X		-	-	X	
5	Analida Alltagracia Pichardo	Representante de las Directivas Académicas	X		X		X	
6		Representante del Sector Productivo	-	-	-	-	-	-
7	Isabel Garzón Barragán y Jorge Aponte	Representante principal y suplente de los Profesores	X		X		X	
8	Gustavo Montañez	Representante de los exrectores	X		X		X	
9	Jorge Armando Viriescas Nieto y Linda Cardenas	Representante principal y suplente de los egresados	X		X		X	
10	José Gregorio Cárdenas	Representante principal de los Estudiantes	X		X		X	

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTA DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
Nombre: Claudia Díaz Hernández	Nombre: Helberth Augusto Choachi González